Asunción, 05 de julio de 2022
Nota UOC Nº 40/2022

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La U.O.C. del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación, PAC Nº 415.405.

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos en el Art. 44º de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", adjudicándose la empresa ***CONSORICIO EXPO ARP - UIP***, con domicilio en Ruta Transchaco Km. 14 – Mariano Roque Alonso, RUC Nº 80036179-2, hasta un monto de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) IVA Incluido, para el *"Alquiler de Local para Stand en la Expo Mariano Roque Alonzo 2022"*.

Conforme a lo expuesto precedentemente solicitamos su difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación Correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – Unidad Operativa de Contratación – DGAF

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC
CONACYT

Anexo:

- Acta de Apertura de Ofertas(Escaneado)
- Acta Comité de Evaluación (Escaneado)
- Cuadro Comparativo de Ofertas (Escaneado)
- Resolución de Adjudicación (Escaneado)
- Contrato (Escaneado)

DGAF/UOC/AT